

Señor Doctor  
Vinicio Sarmiento Bustamante  
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA Y ZAMORA  
CHINCHIPE

En su despacho.-

Ing. José Aurelio Sánchez Paladines, Gerente General de la Compañía  
"ENERNATURA INTERNAMERICANA S.A." a Usted, muy respetuosamente  
comparezco y manifiesto:

Mediante escritura pública celebrada ante el Notario séptimo del Cantón Loja Dr.  
Eduardo Beltrán Beltrán, de fecha 03 de Octubre del 2007, e inscrita en el Registro  
Mercantil del cantón Loja, el 08 de octubre del 2007; se procedió a realizar la Donación  
en forma irrevocable de setecientas noventa y nueve acciones que la  
"CORPORACION NATURALEZA Y CULTURA INTERNACIONAL NCI", poseía en  
calidad de propietaria en la compañía "ENERNATURA INTERNAMERICANA S.A.",  
en favor de de la FUNDACION NATURALEZA Y CULTURA ECUADOR, con lo cual la  
Fundación en referencia pasa a ser titular de setecientas noventa y nueve acciones y  
por ende accionista de la compañía "ENERNATURA INTERNAMERICANA S.A."

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Adjunto cuadro de integración de capital y accionistas, así como de la escritura pública  
en referencia.

Atentamente.

  
Ing. José Aurelio Sánchez Paladines  
GERENTE GENERAL DE  
"ENERNATURA INTERNAMERICANA S.A."

11. 2573691  
ced.  
Div: Dto. Jurídico  
Subcomisaría





PT

201245  
11 OCT. 2007  
FD

1 DONACION DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA ENERNATURA  
2 INTERNAMERICANA" S.A

3

4 DONANTE : CORPORACION NATURALEZA Y CULTURA INTERNACIONAL  
5 NCI.

6 DONATARIOS: FUNDACION NATURALEZA Y CULTURA ECUADOR

7 CUANTIA : US.\$.799,00

8 c.m.c.p.

9 En la Ciudad de Loja, Cantón y Provincia del mismo nombre, República del  
10 Ecuador, el día de hoy tres de octubre de año dos mil siete, ante mi, doctor  
11 EDUARDO BELTRAN BELTRAN NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON LOJA,  
12 comparece por una parte, el señor Ingeniero RENZO AGUSTIN PALADINES  
13 PUERTAS, en calidad de Director Ejecutivo de la CORPORACION  
14 NATURALEZA Y CULTURA INTERNACIONAL NCI, según se desprende del  
15 nombramiento que agrega como documento habilitante; y, por otra, el señor  
16 Ecólogo BRUNO SANTIAGO PALADINES PUERTAS, en calidad de Director  
17 Ejecutivo de la FUNDACION NATURALEZA Y CULTURA ECUADOR, conforme  
18 consta del documento habilitante que agrega; mayores de edad, domiciliados  
19 en la Ciudad de Loja, y sin impedimento legal para contratar y obligarse,  
20 quienes de conocer DOY FE.- Me solicitan, eleve a escritura pública, el  
21 contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de  
22 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que se contiene de  
23 conformidad al tenor siguiente: PRIMERA: Intervienen a la celebración del  
24 presente instrumento público, por una parte, LA CORPORACION  
25 NATURALEZA Y CULTURA INTERNACIONAL NCI, representada legalmente  
26 por su Director Ejecutivo el Ing. RENZO AGUSTIN PALADINES PUERTAS,,



1 quien se encuentra debidamente autorizado por el Directorio de la Corporación  
2 en referencia, para la celebración del presente contrato, a quien en lo posterior  
3 y para efectos de este contrato se denominará "EL DONANTE"; y, por otra  
4 parte, LA FUNDACION NATURALEZA Y CULTURA ECUADOR, representada  
5 en legal forma por su Director Ejecutivo Ecológico BRUNO SANTIAGO  
6 PALADINES PUERTAS, a quien en lo posterior de este contrato se le  
7 denominará como "EL DONATARIO".- SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) La  
8 Compañía "ENERNATURA INTERNAMERICANA" S.A., se constituyó con  
9 domicilio en la Ciudad de Loja con un capital de ochocientos dólares  
10 americanos, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del  
11 Cantón Loja, Dr. Galo Castro Muñoz, el dieciséis de junio de año dos mil seis,  
12 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, bajo la partida número  
13 CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO, de fecha cuatro de agosto del dos mil  
14 seis; b) la Corporación Naturaleza y Cultura Internacional CNI, es accionista  
15 y por ende propietaria de setecientas noventa y nueve acciones de un dólar  
16 de los Estados Unidos de América cada una, en la Compañía "ENERNATURA  
17 INTERNAMERICANA" S.A.- TERCERA: OBJETO.- Con los antecedentes  
18 señalados, el Ing. RENZO AGUSTIN PALADINES PUERTAS en su calidad de  
19 Director Ejecutivo de la CORPORACION NATURALEZA Y CULTURA  
20 INTERNACIONAL NCI, quien se encuentra debidamente autorizado por el  
21 Directorio de la Corporación para este acto, procede libre y voluntariamente,  
22 sin coacción de ninguna naturaleza a realizar la donación en forma irrevocable  
23 de todas las acciones que la Corporación Naturaleza y Cultura Internacional  
24 NCI, posee en calidad de accionista en la Compañía "ENERNATURA  
25 INTERNAMERICANA" S.A, es decir que dona setecientas noventa y nueve  
26 acciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a

*cesionario*

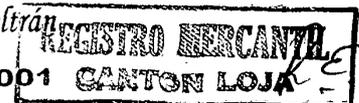
1 favor de la FUNDACION NATURALEZA Y CULTURA ECUADOR, sin reservarse  
 2 nada para sí.- CUARTA: INSCRIPCION Y MARGINACION.- Para los fines  
 3 legales de esta Donación se sentará razón al margen de la inscripción en el  
 4 Registro Mercantil del Cantón Loja, así como se anotará en el libro de acciones  
 5 y accionistas de la Compañía "ENERNATURA INTERNAMERICANA" S.A, a  
 6 efectos de que se actualice el cuadro de acciones ; asimismo se realizará  
 7 los demás trámites que fueren necesarios para la donación de acciones.-  
 8 QUINTA: EL DONATARIO acepta la donación hecha a su favor.- SEXTA: La  
 9 cuantía del presente contrato de donación es de setecientos noventa y nueve  
 10 dólares de los Estados Unidos de América.- SEPTIMA: las partes, enteradas  
 11 del contenido de la presente donación, la aceptan en su totalidad, estando de  
 12 acuerdo en sus estipulaciones.- Se agregan documentos habilitantes.- Usted  
 13 señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la  
 14 perfección y validez plena del presente instrumento público.- firma Doctor  
 15 César Augusto Guerrero Cueva. ABOGADO., matrícula profesional número  
 16 seiscientos cuarenta y cinco de Colegio de Abogados de Loja..Hasta aquí la  
 17 minuta que queda elevada a escritura pública.- Los otorgantes me presentan  
 18 su cédula de ciudadanía y certificado de votación correspondientes.  
 19 Formalizado el presente instrumento público, yo el Notario lo leí íntegramente a  
 20 los comparecientes, quienes se ratifican plenamente en su contenido y lo  
 21 suscriben en unidad de acto conmigo el Notario que DOY FE.- (firmado).-  
 22 Renzo A. Paladines P. f).- Bruno S. Paladines P.- f).- Doctor E. Beltrán B, EL  
 23 NOTARIO.-=====SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA  
 24 PRIMERA COPIA, SELLADA, SIGNADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE  
 25 LOJA, EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACION.



30  
 NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON LOJA

Dr. Eduardo E. Beltrán Beltrán  
 NOTARIO

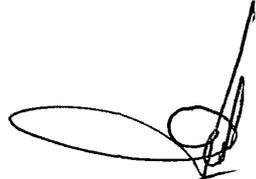
RUC: 1100020054001  
 Telf: 2560285



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Con esta fecha se procedió a marginar el contenido de la Escritura Pública que antecede en la inscripción de la constitución de la Compañía ENERNATURA INTERNAMERICANA S.A..

Loja, 8 de Octubre del 2007.



Dr. Félix Paladinos Paladinos  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA

LA  
M  
INTERNACIONAL

Loja, 5 de diciembre del 2005

Señor Ingeniero  
Renzo Agustín Paladines Puertas  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente, cúpleme informar a Usted que el Directorio de la Corporación Naturaleza & Cultura Internacional, tuvo el acierto de ratificarlo a Usted en la dignidad de **DIRECTOR EJECUTIVO DE NATURALEZA & CULTURA INTERNACIONAL**, sin período definido.

Esperando contar con su aceptación, le auguramos éxito en el desempeño de tan altas funciones.

Atentamente,

**NATURALEZA  
& CULTURA  
INTERNACIONAL**

*Nancy Romero de A.*  
Nancy Romero de A.  
**SECRETARIA  
NATURALEZA & CULTURA INTERNACIONAL**

**NATURALEZA  
& CULTURA  
INTERNACIONAL**

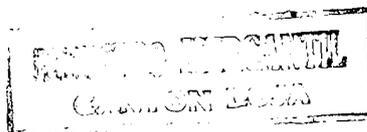


Yo, Renzo Agustín Paladines Puertas, acepto la designación recaída en mi persona.

*[Signature]*  
Ing. Renzo Agustín Paladines P.  
C. I. 1103650650

Certifico, que el presente  
es fiel copia de su original.

*[Signature]*

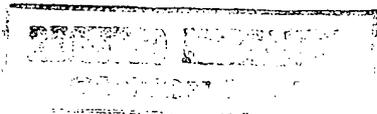


*RS*

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE --  
COMPAÑIAS DEL AÑO 2006, bajo la partida No. 15, y anotado en el  
repertorio con el No. 057.

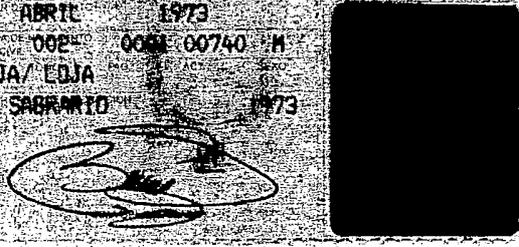
Loja, 10 de enero del 2006.



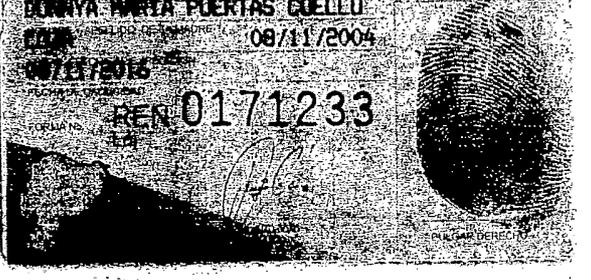
  
Dr. Esteban Deladino Deladino  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA: 110299766-3  
 PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO  
 LOJA/LOJA/EL SABRARIO  
 22 ABRIL 1973  
 002 0001 00740 H  
 LOJA/LOJA  
 EL SABRARIO 1973



EQUATORIAN\*\*\*\*\* E133312222  
 CASADO ADRIANA AGUIRRE VIVANCO  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 FELIX HUMBERTO PALADINES  
 DONNYA MARIA PUERTAS GOELLO  
 08/11/2004  
 08/11/2016  
 REN 0171233



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 Consulta 2007  
 CONSULTA POPULAR NACIONAL  
 14 DE ABRIL DE 2007

208-0025 1102997663  
 PALADINES PUERTAS BRUNO SANTIAGO



NOTARIA SEXTA  
 LOJA - ECUADOR  
 DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE  
 ES AUTENTICA DE SU ORIGINAL

Loja, 14 SET. 2007

*[Handwritten Signature]*

DR. JORGE IBARRAZUETA GUZMAN  
 NOTARIO SEXTO DEL CANTON LOJA

*[Faint, illegible stamp]*

SA  
SA  
INTERNACIONAL

Loja, 5 de diciembre del 2005

Señor Ingeniero  
Renzo Agustín Paladines Puertas  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente, cúpleme informar a Usted que el Directorio de la Corporación Naturaleza & Cultura Internacional, tuvo el acierto de ratificarlo a Usted en la dignidad de **DIRECTOR EJECUTIVO DE NATURALEZA & CULTURA INTERNACIONAL**, sin período definido.

Esperando contar con su aceptación, le auguramos éxito en el desempeño de tan altas funciones.

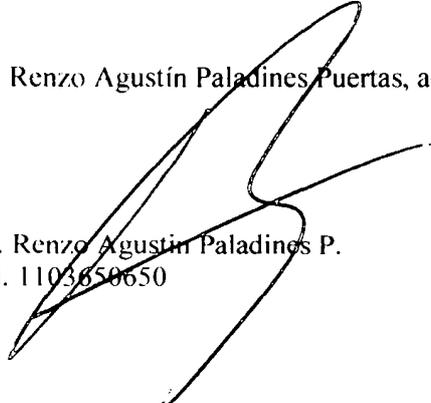
Atentamente,

**NATURALEZA  
& CULTURA  
INTERNACIONAL**

*Nancy Romero de A.*  
Nancy Romero de A.  
**SECRETARIA  
NATURALEZA & CULTURA INTERNACIONAL**

**NATURALEZA  
& CULTURA  
INTERNACIONAL**

Yo, Renzo Agustín Paladines Puertas, acepto la designación recaída en mi persona.

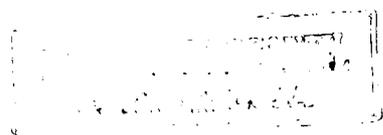
  
Ing. Renzo Agustín Paladines P.  
C. I. 1103850650



Certifico Que el presente es fiel copia de su original.

*Nancy Romero de A.*

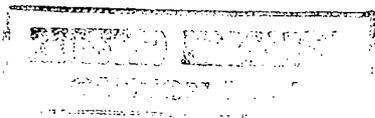
*R.P.*



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE --  
COMPAÑIAS DEL AÑO 2006, bajo la partida No. 15, y anotado en el  
repertorio con el No. 057.

Loja, 10 de enero del 2006.



  
Dr. Sila Paladino Paladino  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. 110265065-0

PALADINES PUERTAS RENZO AGUSTIN

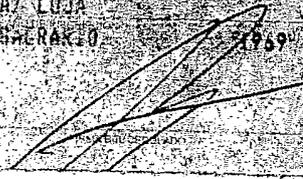
LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

24 AGOSTO 1969

002- 0345 01427 EM

LOJA/ LOJA

EL SAGRARIO 1969




ECUATORIANA\*\*\*\*\* E513311222

CASADO ADRIANA ESTELA CARRION ANAZCO

SECUNDARIA ESTUBIANTE

FELIX HONBERTO PALADINES

DUNYA KAZIA PUERTAS COELLO

LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

LOJA 13/07/2002

18/07/2014

REN 0003553

LOJA




REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION Consulta 2007  
 CONSULTA POPULAR NACIONAL  
 15 DE ABRIL DE 2007

210-0025 NÚMERO

1102650650 CEDULA

PALADINES PUERTAS RENZO AGUSTIN

LOJA  
 PROVINCIA  
 SAN SEBASTIAN  
 PARROQUIA

LOJA CANTON



PRESIDENTE DE LA JUNTA




Loja, 7 de Septiembre del 2007

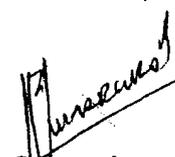
Señor Ecólogo  
Bruno Santiago Paladines Puertas  
Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente cumples informarle a Usted, que la Junta Directiva de Fundación Naturaleza y Cultura Ecuador, en sesión extraordinaria de 30 de Agosto del 2007, tuvo el acierto de designarlo Director Ejecutivo de la Fundación, por un período de dos años.

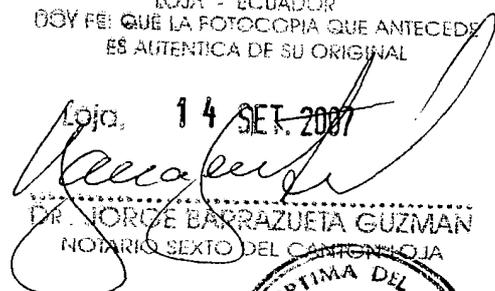
Particular que comunico para los fines consiguientes,

Atentamente,

  
Dr. Cesar Augusto Guerrero Cueva  
**SECRETARIO**

**NOTARIA SEXTA**  
LOJA - ECUADOR  
DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE  
ES AUTENTICA DE SU ORIGINAL

Loja, 14 SET. 2007

  
DR. NORDE BARRAZUETA GUZMAN  
NOTARIO SEXTO DEL CANTON LOJA

Loja, 7 de septiembre del 2007

Yo, Bruno Santiago Paladines Puertas, acepto la designación de Director Ejecutivo de la Fundación Naturaleza y Cultura Ecuador, recaída en mí.

  
Bruno S. Paladines Puertas  
C. I. 110299766-3

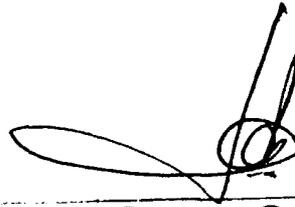
**REGISTRO MERCANTIL**  
CANTON LOJA

el presente en el CANTON LOJA.

Este inscrito al nombramiento que antecede en el ...  
... No 2007, bajo la partida No. 650, y anclado en el  
registro ... el No. 2762.

Loja, 7 de septiembre del 2007.

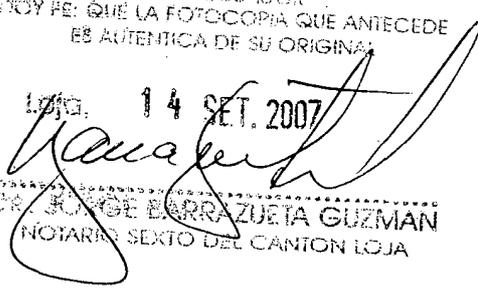
**REGISTRO MERCANTIL**  
**CANTON LOJA**



Dr. Felix Paladinos Paladinos  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA

**NOTARIA SEXTA**  
LOJA - ECUADOR  
HOY HE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE  
ES AUTENTICA DE SU ORIGINAL

Loja, 14 SET. 2007



DR. JORGE BARRAZUETA GUZMAN  
NOTARIO SEXTO DEL CANTON LOJA

SA  
SA  
INTERNACIONAL

Loja, 5 de diciembre del 2005

Señor Ingeniero  
Renzo Agustín Paladines Puertas  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente, cúpleme informar a Usted que el Directorio de la Corporación Naturaleza & Cultura Internacional, tuvo el acierto de ratificarlo a Usted en la dignidad de **DIRECTOR EJECUTIVO DE NATURALEZA & CULTURA INTERNACIONAL**, sin período definido.

Esperando contar con su aceptación, le auguramos éxito en el desempeño de tan altas funciones.

Atentamente,

*Nancy Romero de A.*

Nancy Romero de A.

**SECRETARIA**

**NATURALEZA & CULTURA INTERNACIONAL**

**NATURALEZA  
& CULTURA  
INTERNACIONAL**

**NATURALEZA  
& CULTURA  
INTERNACIONAL**

Yo, Renzo Agustín Paladines Puertas, acepto la designación recaída en mi persona.

*[Signature]*  
Ing. Renzo Agustín Paladines P.  
C. I. 1103650650

Certifico; Que el presente  
es fiel copia de su original.

*Nancy Romero*



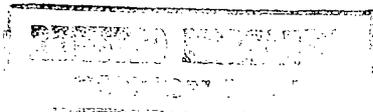
*[Faint stamp]*

*RS*

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE -  
COMPAÑIAS DEL AÑO 2006, bajo la partida No. 15, y anotado en el  
repertorio con el No. 057.

Loja, 10 de enero del 2006.



  
Dr. Félix Delatorre Delatorre  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA